

DILIGENCIA NO. 2013-17-01-03-D 690

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En el ejercicio de la atribución constante en el numeral noveno del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, comparece ante mí, Doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Cantón Quito, el señor JUAN FERNANDO DALMAU PINTO, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve seis nueve siete nueve seis guión tres (170969796-3) casado, y reconoce que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede es suya y es la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados, en fe de lo cual firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- Quito, a trece de febrero del dos mil trece.


SR. JUAN FERNANDO DALMAU PINTO
C.C. 1709697963



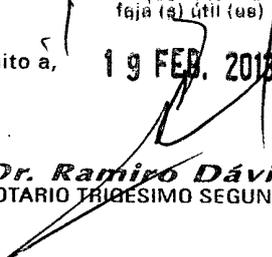
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En atención a la Ley Notarial de FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ folio (s) útil (us)

Quito a, 13 FEB. 2013




Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO